

Expediente: 002/2020-PFP // 2020/D31100/850-850/00002

ASUNTO: PUBLICACIÓN PLAN DE EMBELLECIMIENTO MUNICIPAL 2020 (BASES Y CONVOCATORIA)

DILIGENCIA:

Las bases del Plan de Embellecimiento Municipal 2020, aprobadas por el Pleno de la Diputación Provincial de Almería en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, se publicaron en la sede electrónica de la Diputación Provincial mediante edicto de fecha 17 de diciembre de 2019, con url:

<http://www.dipalme.org/Servicios/Tablon/tablonarchivadop.nsf/d9219f531d4b523ec1256de30046062e/C1257E3C003D5B20C12584D2004374DA>

Por lo tanto, el plazo de 2 meses para la presentación de solicitudes se computa desde el 17 de diciembre de 2019, finalizando el 17 de febrero de 2020.

Esta información fue ampliada mediante nuevo anuncio publicado el 16 de enero de 2020, incorporando los anexos que ya constaban en las bases, ahora en formato editable, con url:

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon.xsp?p=dipalme&documentId=56877EE9ED287390C12584F1002EE91B>

Lo que se hace constar para su incorporación al expediente.

EL ADJUNTO AL SERVICIO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO
DE FOMENTO, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Fdo.: José Manuel Rufo Acemel.

Código Seguro De Verificación	/tfeMSDOBpNJWwfwsy4tog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Rufo Acemel - Adjunto Servicio Juridico y Administrativo Fama	Firmado	21/01/2020 14:43:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//tfeMSDOBpNJWwfwsy4tog==		

